



## **BARCELONA INSTALA 17 NUEVOS RADARES QUE MULTARÁN A PARTIR DE 2023**

El Ayuntamiento de Barcelona ha instalado 17 nuevos radares para controlar excesos de velocidad: en Septiembre tendrán una función pedagógica con pantallas informativas, entre Octubre y Diciembre enviarán notificaciones informativas, y sancionarán a partir del 1 de Enero de 2023.

De los 17 nuevos controles de velocidad, 12 de ellos se han ubicado en entornos escolares con límite de 30 kilómetros por hora y los otros cinco (50 kilómetros por hora) están en puntos donde hay tendencia a un exceso de velocidad.

Los controles en entornos escolares se han instalado en las Calles ARAGÓ (Escola Lestonnac i Escolàpies Llúria), BALMES (Esola Pia y Escola Poeta Foix), CONSELL DE CENT (Centre Educatiu López Vicuña), ENTENÇA (Escoles Xirinacs i Entença), INDUSTRIA (Institut Moisès Broggi i Colegi Miralletes), MALLORCA (Escoles Dominiques y Escola Dovella), NUMÀNCIA (Escoles Ítaca i Anglesola), SANT ANTONI M CLARET (Colegi Antoni Balmany), SARDENYA (Escola de les Aigües) y TRAVESERA DE GRACIA (Escola Infant Jesús).

Los otros 5 radares de Velocidad urbanos, están ubicado en los Cruces: C/ ARAGÓ, GRAN VÍA DE LES CORTS CATALANES cruce con la C/ Sant Roc, AV. DIAGONAL con la Plaza Pius XII, AV. DIAGONAL con la C/ Numancia, PASEO DE LA BONANOVA con la C/ Anglí.